

Ciudad de la Costa, 24 de setiembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 290/2025 ACTA N° 28/2025
EXP: 2025-81-1330-01823

VISTO: La nota presentada por el Sr. Nelson Xavier en representación de los merenderos: "Arcoiris", "Caminando Juntos" y "Fortaleza, en la que solicita apoyo para un evento con el objetivo de recaudar abrigos, alimentos y calzados para niños y niñas.

RESULTANDO I: Que solicita el apoyo con el audio para amplificar el espectáculo musical.

RESULTANDO II: Que el evento también es apoyado por la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°5, Plan Maestro con propuestas en líneas de acción sociales y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de setiembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 28 de fecha 24 de setiembre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

**1- APROBAR EL GASTO DE \$ 19.000 (PESOS URUGUAYOS
DIECINUEVE MIL) A LA EMPRESA HCL MARTIN LÓPEZ RUT**

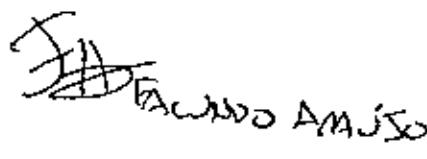


216378810013 . POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO
DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA ESPECTÁCULOS MUSICALES.

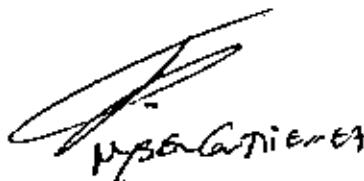
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.


Julia Hafner


Francisco Amíso


Jauer Gómez


Mónica Nierot


Greeley Fuentes
Greeley Fuentes

Julio del 2025

Alcaldesa Juila Matilla y Concejo Municipal de Ciudad de la Costa

Mediante la presente nota deseamos notificar de un evento que realizaremos el día 11 de octubre de 13 a 22 hs en el Salón Costa Fiestas en el pinar a beneficio de tres merenderos los cuales son "Arcoiris"; "Caminando Juntos"; "Merendero y Olla Fortaleza". La entrada para el evento serán alimentos no perecederos, ropa, calzado o juguetes; que se dividirán en partes equitativas. Tendremos la presencia de cuatro bandas de Rock y tres bandas de Plena, contaremos con plaza de comidas.

En esta ocasión la solicitud por la cual nos referimos hacia ustedes es contar con la colaboración en cuanto al costo del sonido para dicho evento y vallado para delimitar algunas zonas.

Nos despedimos ante ustedes esperando una respuesta favorable atte.

Colaborador en los tres merenderos y organizador del evento Nelson Xavier

ARCOIRIS



